

MUNICIPIO DE JUAN ALDAMA, ZACATECAS
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
LICITACION PÚBLICA ESTATAL

CONVOCATORIA: 001

En observación a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 así como la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Zacatecas y su reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la siguiente Obra:

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para registrarse al procedimiento	Fecha y horario para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica-Económica
COEPLA-OE/17-0054/20	\$ 1,800.00	05/10/2020 14:00 hrs.	De Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00 hrs.	05/10/2020 09:00 hrs.	05/10/2020 13:00 hrs.	12/10/2020 09:00 hrs.
Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de Ejecución	
CONSTRUCCIÓN DE CAPILLA "SAN JOSE" EN EL BARRIO DE LAS FLORES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JUAN ALDAMA. OBRA QUE BENEFICIARA A LOS FELIGRESES QUE ACUDIRAN A LA CAPILLA.				20/10/2020	71 días	

- CONSTRUCCIÓN DE CAPILLA "SAN JOSE" EN EL BARRIO DE LAS FLORES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JUAN ALDAMA. OBRA QUE BENEFICIARA A LOS FELIGRESES QUE ACUDIRAN A LA CAPILLA.
- El origen de los recursos del programa: 2x1 2020

DISPOSICIONES GENERALES

- Celebración de los actos: Sala de junta de la presidencia municipal de Juan Aldama, Zac. Av. Centenario Sur 5, colonia centro C.P. 98300, Juan Aldama, Zacatecas.
- Presentar oficio de intención en participar en el procedimiento de licitación teniendo como fecha límite el octavo día previo a la presentación de la presentación y apertura en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal de Juan Aldama, Zacatecas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalado en esta convocatoria: partiendo de la oficina de la Dirección de Obras y Servicios Públicos.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la convocatoria: en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal de Juan Aldama, Zacatecas.

- La apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día y hora señalados en esta convocatoria: en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal de Juan Aldama, Zacatecas por motivos de la contingencia de COVID-19, se dara acceso a la apertura de las proposiciones a los primeros 3 participantes que lleguen, y se recibirán las propuestas del resto de los participantes que lleguen hasta la hora limite de apertura.
- Modalidad de contratación: Precios Unitarios como lo marca el artículo 92 fracción I de la ley de Obras y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas.
- Carácter: Licitación Publica Estatal, POR LO QUE SOLO PODRA PARTICIPAR CUALQUIER PERSONA FISICA Y/O MORAL LEGALMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LA LEGISLACION MEXICANA Y CON DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS, de acuerdo al artículo 58 fracción I, de la ley de Obras y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas.
- La convocatoria se encuentra disponible desde el 30 de septiembre de 2020 hasta el día 09 de octubre de 2020, en la página <http://www.hayuntamientozac.com.mx/obras-publicas/> del H. Ayuntamiento de Juan Aldama, Zacatecas. Así como en las oficinas de Desarrollo Económico y Social de la Presidencia Municipal de Juan Aldama, Zacatecas, Av. Centenario sur No. 5, colonia centro teléfono 498 98 2 92 51 de lunes a viernes con horario de 09:00 a 13:00 horas.
- Presentar Cedula de identificación Fiscal.
- Presentar Copia de alta en el Registro Único de Proveedores y Contratistas Validados de Gobierno del Estado de Zacatecas
- Presentar Copia de alta en el Registro Único de Proveedores y Contratistas del Municipio de Juan Aldama, Zacatecas (vigente).
- Documentar pago de las bases a esta licitación.
- Documento que acrediten experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los de la presente licitación, con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal.
- Todos los documentos relacionados con la proposición deberán presentarse en: ESPAÑOL
- La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: PESO MEXICANO.
- Copias de contratos formalizados que haya celebrado la persona física o moral con la administración pública o particulares.
- Anexando el currículo original debidamente firmado por el propietario del mismo los cuales serán responsables de la dirección, administración y ejecución de las obras.
- Documentos que acrediten estar al corriente de sus obligaciones fiscales los cuales deberán integrarse al menos por declaraciones fiscales, estados financieros dictaminados o no de los dos últimos años anteriores.
- La Presentación de las propuestas se deben presentar en medio magnético CD, USB toda la información de la propuesta completa de la empresa una vez firmada y escaneada en formato PDF. (Anexar a la información solicitada el catálogo de conceptos en formato Excel).
- La ubicación del licitante en alguno de los supuestos señalados en los artículos 52 y 175 fracción VI, de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas.
- Los criterios generales de adjudicación del contrato serán: con base en el art. 74 de la ley de Obras y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas y en las bases de la licitación. El contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes cumpla con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio de Juan Aldama, Zac. y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Juan Aldama, Zacatecas: 30 de septiembre de 2020.

C. MANUEL CELAYA ARREDONDO, ECONOMICO Y SOCIAL
DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Manuel Celaya



Municipio de
Juan Aldama, Zac.

ARQ. VICTOR HUGO SARMIENTO ARREDONDO, LICENCIADO
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Victor Hugo Sarmiento



Municipio de
Juan Aldama, Zac.

ANTONIO MARTINEZ PEREZ
CONTROTORIA MUNICIPAL



Ayuntamiento 2018-2021
Municipio de
Juan Aldama, Zac